

**ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 11 DE FEBRERO
DE 2021 FIJADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES
EN SU REUNIÓN DE 9 DE FEBRERO**

Cuestiones Preliminares

En su caso, Declaración Institucional de condena a las agresiones que está sufriendo VOX en Cataluña.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 446/21 [RGEP 2581](#)

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo presentará el Gobierno Regional unos presupuestos.

1.2 Expte: PCOP 638/21 [RGEP 4101](#)

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar la corrupción.

1.3 Expte: PCOP 128/21 [RGEP 832](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora su Gobierno la situación económica en la región.

1.4 Expte: PCOP 643/21 [RGEP 4108](#)

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración de la situación de la Comunidad de Madrid ante los retos de este año 2021.

1.5 Expte: PCOP 388/21 [RGEP 1972](#)

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Líneas estratégicas de acción, de proyectos y de programas de la Comunidad de Madrid para solicitar los fondos del Plan de Recuperación Europeo.

1.6 Expte: PCOP 552/21 [RGEP 3502](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno su labor para visibilizar a las mujeres en la ciencia.

1.7 Expte: PCOP 629/21 [RGEF 4081](#)

Autor/Grupo: Sr. Moreno Navarro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que está realizando el Gobierno para salvaguardar la calidad del sistema universitario madrileño y los derechos de estudiantes y trabajadores ante el anunciado Expediente de Regulación de Empleo de la Universidad Europea de Madrid.

1.8 Expte: PCOP 637/21 [RGEF 4099](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Balance que realiza el Gobierno Regional en materia de transparencia durante la gestión de la pandemia.

1.9 Expte: PCOP 655/21 [RGEF 4126](#)

Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la situación por la que atraviesa el deporte y la actividad física en nuestra región.

1.10 Expte: PCOP 640/21 [RGEF 4105](#)

Autor/Grupo: Sra. Negro Konrad (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los equipos y las herramientas suministradas a los empleados públicos de la Comunidad de Madrid para facilitar el teletrabajo y para acercar la Administración a los ciudadanos.

1.11 Expte: PCOP 565/21 [RGEF 3543](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la evolución del Periodo Medio de Pago a Proveedores de la Comunidad de Madrid.

1.12 Expte: PCOP 642/21 [RGEF 4107](#)

Autor/Grupo: Sra. Camins Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional necesaria una subida de impuestos en la Comunidad de Madrid.

1.13 Expte: PCOP 653/21 [RGEF 4124](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Cantero (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Facilidades que ofrece para el crecimiento de la economía y el empleo la reducción de barreras anunciada en la Ley de Mercado Abierto.

1.14 Expte: PCOP 641/21 RGE 4106

Autor/Grupo: Sr. Soler-Espiauba Gallo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre el servicio que está prestando Canal de Isabel II a través de “Vigía” en la lucha contra la pandemia.

1.15 Expte: PCOP 481/21 RGE 2707

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la aplicación en la Comunidad de Madrid de la Estrategia de Vacunación frente a Covid-19 del Consejo Interterritorial del SNS.

1.16 Expte: PCOP 520/21 RGE 3166

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos miembros del Gobierno y altos cargos han recibido la vacuna anticovid-19 desde el inicio de la campaña de vacunación hasta la actualidad.

1.17 Expte: PCOP 69/21 RGE 653

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la protección de los derechos fundamentales de los menores residentes en la Cañada Real.

1.18 Expte: PCOP 415/21 RGE 2347

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando el Gobierno Regional para reducir la lista de espera en el Centro Cimascam.

1.19 Expte: PCOP 555/21 RGE 3523

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha en que tiene previsto el Gobierno Regional presentar el Proyecto de Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral a la Infancia de la Comunidad de Madrid.

1.20 Expte: PCOP 654/21 RGE 4125

Autor/Grupo: Sr. Rubio Ruiz (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivos que persigue la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras con la regulación del sector de las VTC (Vehículos de Turismo con Conductor).

1.21 Expte: PCOP 646/21 [RGEP 4111](#)

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos que ha puesto en marcha la Consejería de Educación para garantizar la calidad de la educación semipresencial.

2 Propositiones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 4/20 [RGEP 20931](#), del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, de centros residenciales para personas mayores de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 81, 21-09-20.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 389/21 [RGEP 2852](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Destinatario: Sra. Consejera de Cultura y Turismo.

Objeto: Nueva Ley de Patrimonio Histórico recogida en el Plan normativo de la Comunidad. Publicación BOAM núm. 106, 05-02-21.

4 Mociones

4.1 Expte: M 1/21 [RGEP 4123](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 3/21 [RGEP 2748](#), sobre política general del Consejo de Gobierno en relación con la Educación Pública en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 107, 11-02-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 4340/21](#) y [RGEP 4343/21](#)).

5 Propositiones No de Ley

5.1 Expte: PNL 39/21 [RGEP 3413](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Establecer un programa de ayudas de emergencia a los municipios de la Comunidad de Madrid para realizar de inmediato la revisión técnica del arbolado urbano, que identifique los ejemplares que es urgente podar o talar, y su reposición inmediata esta misma primavera. 2.- Realizar, en colaboración con la FMM y los municipios afectados, un plan de choque de recuperación del arbolado, plantando un ejemplar por cada año de edad de los ejemplares perdidos a consecuencia de Filomena, seleccionando las especies en base a

criterios de mínima intervención y mantenimiento. 3.- Incluir en el presupuesto 2021, al amparo de los Fondos de Reconstrucción y Resiliencia Europeos, las líneas que permitan la ejecución municipal de las medidas propuestas en los apartados 1 y 2. 4.- Elaborar unas Directrices Regionales para la Conservación del Arbolado que ayuden a los municipios, en especial a los más pequeños, a elaborar sus propios planes de arbolado urbano, en cuanto a criterios de plantación, mantenimiento, selección de especies adecuadas, etc., en el actual contexto de emergencia climática. 5.- Organizar entre el personal de las brigadas y bomberos forestales una unidad permanente de intervención rápida del arbolado con la formación adecuada, al servicio de los municipios, parques regionales y fincas forestales que la puedan necesitar. 6.- Crear una Mesa del Árbol de la Comunidad de Madrid, con participación de la FMM y de representantes de asociaciones de vecinos, ambientales, técnicos y científicos, para establecer cauces de información y participación de la ciudadanía en materia forestal, que puedan canalizar los esfuerzos y expectativas de las ciudadanas y ciudadanos en materia de jornadas de plantación, conservación de jardines particulares, utilización adecuada de planta autóctona frente a las especies exóticas, etc. 7. Realizar una campaña de educación ambiental de ámbito regional, para jóvenes y adultos, dedicada a la importancia de los árboles y su correcta conservación y mantenimiento. Publicación BOAM núm. 106, 05-02-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 4262/21](#), [RGEP 4344/21](#) y [RGEP 4346/21](#)).

5.2 Expte: PNL 42/21 [RGEP 3545](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: Contención de la pandemia a causa del SARS-COV2 mediante test masivos y garantías sanitarias durante el periodo de vacunación de la población. Teniendo en cuenta las características de cada una de las vacunas, se proponen las medidas que se relacionan que ayuden a lograr el mayor número de dosis administradas en el menor tiempo posible a la población favorable para recibir las vacunas. Publicación BOAM núm. 107, 11-02-21.

5.3 Expte: PNL 43/21 [RGEP 3597](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: El Pleno de la Asamblea insta al Consejo de Gobierno a: 1.- Realizar en el plazo máximo de dos años un estudio socio-epidemiológico para conocer la problemática de la adolescencia y juventud madrileña con repercusión en su salud mental. 2.- Elaborar en un plazo no superior a un año un plan operativo para que todos los centros docentes de todos los niveles educativos (incluyendo las universidades) de la Comunidad de Madrid cuenten, en un plazo no superior a tres años, con los servicios de profesionales psicólogos orientadores

escolares suficientes para apoyo a la comunidad educativa, al alumnado y a sus familias. 3.- Planificar intervenciones dirigidas a la opinión pública, a la comunidad educativa, y especialmente al profesorado de todos los niveles, para incrementar la sensibilidad y la capacidad de detección en los centros educativos de problemas psicosociales y afectivo-emocionales. A este fin, entre otras iniciativas, la Comunidad de Madrid instituirá la Semana de la Salud Mental de la Juventud en un plazo superior a un año y realizar campañas de concienciación social. 4.- Elaborar un Informe sobre la Atención la Salud Mental de la población infanto-juvenil el Servicio Madrileño de Salud. 5.- Desarrollar proactivamente desde todas las áreas relevantes del Gobierno (especialmente educación, sanidad, servicios sociales y cultura) políticas públicas para promover el bienestar psicosocial y afectivo-emocional de los jóvenes, así como su inteligencia emocional. Publicación BOAM núm. 107, 11-02-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 4294/21](#), [RGEP 4314/21](#), [RGEP 4345/21](#) y [RGEP 4347/21](#)).